



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00169/2025

Pieza Administrativa N° 69517 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 15/07/25 Apertura: 18/7/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N°
1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25; en la
Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I,
Inciso b) Contratación Directa adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 208 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	lija de banda grano 80			
>>	BANDA LIJA 610*100 G80	2.00
2	Impregnante para madera roble oscuro 4 litros. Unidad			
>>	TIPO LASUR VENIER ROBLE OSCURO *4LTS	1.00
3	AGUARRAS X 4 LT. UNIDAD			
>>	AGUARRAS TIPO TEDERRAS LATA NEGRA *4LTS	1.00
4	PINTURA LATEX MATE INTERIOR. UNIDAD			
>>	LATEX MATE INTERIO-EXTERIOR X 25 LTS C/U	2.00
5	DILUYENTE THINNER			
>>	THINNER ORO LATA AZUL * 4LTS	1.00
6	Masilla. kilo			
>>	MASILLA LPU DURLOCK *15KG tipo ANCLAFLEX	2.00
7	Placa cementicia. Unidad			
>>	PLACA CEMENTICIA DE 8MM 120*120	4.00
8	CINTA DE ENMASCARAR CON FILTRO UV. UNIDAD			
>>	CINTA ENMAS. AZUL UV900 48*50 DOBLE A	4.00
9	CINTA DE PAPEL MICROPERFORADA. Unidad			
>>	CINTA PAPEL MICROPERF 75M tipo ANCLAFLEX	2.00
10	PINCEL. UNIDAD			
>>	PINCEL CERDA PREMIUN N°40 TIPO BREMEN	2.00
11	Rodillo. Unidad			
>>	RODILLO FAMILY DE 22 CM	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00169/2025

Pieza Administrativa N° 69517 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 15/07/25 Apertura: 18/7/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 208 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.-
Lugar de Entrega:	Refugio Cauquén – Unidad N° 1 – Camino al glaciar Martial – SECC. U Macizo 1 Parcela 2,-SECRETARIA DE PROMOCION TERRITORIAL -MJG-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/07/2025 a las 10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADA AL MAIL SEBAGUIRRE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR/ dgafgabinete@gmail.com



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Promoción Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00169/2025

Pieza Administrativa N° 69517 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 15/07/25 Apertura: 18/7/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 208 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinación		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


Sebastián Martín AGUIRRE
Subsecretario Administrativo
de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.